



Quito, 28 de febrero de 2013

**Señores**  
**ACCIONISTAS ANDINAONLINE COMPANY S.A.**  
**Presente**

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General, me permito presentarles el informe de resultados de mi gestión durante el período agosto-diciembre 2012.

Esta Gerencia, desde que asumí estas funciones se ha empeñado en concluir las negociaciones tanto con AMERITEL S.A, en lo que corresponde a la Cesión de los Contratos de Distribución y de Reventa de Minutos; y con OTECEL S.A, respecto a constituirnos en Distribuidores avalados por ellos.

Respecto al primer punto, debo manifestar que ya se suscribió la Cesión de derechos de Distribución y Reventa de Minutos con la empresa referida.

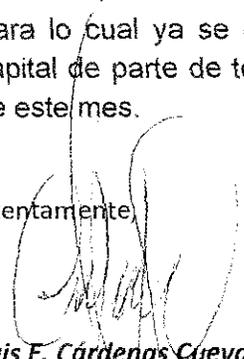
Respecto a las negociaciones con OTECEL, debo manifestar que el 7 de diciembre del 2012 se suscribió con OTECEL el Contrato de Reventa de Servicios de Telecomunicaciones y el 17 del mismo mes se suscribe en Contrato de Distribuidor Autorizado de Negocios.

Lo anterior, al tenor de la autorización que la Junta General de Socios del 21 de noviembre del 2012, me entregara.

Empezaremos operaciones formalmente el 1 de febrero del 2013.

Para lo cual ya se cuenta con el personal calificado, esperando en incremento de capital de parte de todos los accionistas, sea estos en bienes o recursos hasta el 30 de este mes.

Atentamente



**Luis E. Cárdenas Cueva**  
GERENTE GENERAL  
ANDINAONLINE COMPANY S.A.